

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ALMOROX

Primero.-Nombramiento de Alcalde en funciones por ausencia de su titular.

Con motivo de tener que ausentarme de la localidad por motivos personales los días del 21 de septiembre al 2 de octubre del presente año, ambos inclusive (desde las 00,00 horas del día 21 de septiembre hasta las 24,00 horas del día 2 de octubre) y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 44 y siguientes del R.O.F., por medio del presente, quedan delegadas las funciones del Señor Alcalde Presidente, don Celestino González del Casar en la primera Teniente de Alcalde de la Corporación, doña María Fe Escudero González, al objeto de poder ser sustituido por el mismo, durante los días de mi ausencia, en la totalidad de las funciones que actualmente ostento, y con tanta amplitud como en derecho proceda.

En la presente delegación quedan incluidas tanto la facultad de dirigir todos los servicios, como la de gestionarlos en general, incluida la facultad de resolver mediante actos administrativos que afecten a terceros.

La presente delegación de atribuciones surtirá efectos desde el día siguiente al de la fecha del presente decreto, sin perjuicio de la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Almorox 20 de septiembre de 2010.-El Alcalde, Celestino González del Casar.

N.º I.- 9894